

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-A la hora de calificar la materia de **Hª DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Pruebas escritas: 80% de la nota**
- **Trabajo en el aula y en casa, actividades prácticas, proyectos, exposiciones orales, lecturas, etc.: 20% de la nota**

- Se realizará dos exámenes por evaluación. La nota mínima para hacer media en las pruebas escritas será de 3,5. Si se suspende una evaluación, se realizará un examen de recuperación en el siguiente trimestre y deberán entregarse completas todas las actividades del trimestre suspendido. En el caso de suspender la tercera evaluación, la recuperación se realizará cuando el profesor determine.

-La **nota final ordinaria** será la media de las tres evaluaciones. Todas ellas deben estar aprobadas con un mínimo de 5.

-El alumno se examinará de los contenidos de las evaluaciones suspendidas en la prueba final ordinaria. Si tiene suspendidas tres evaluaciones realizará una prueba global. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.

-Los alumnos que no hayan obtenido al menos un 5 en la evaluación final ordinaria podrán presentarse a la **evaluación extraordinaria**, en la que serán objeto de examen todos los contenidos de la asignatura.

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

Enterado/a.

ALUMNO/ACURSO.....

Firma padre/madre/tutor/tutora